

**INFORME DEL PRESIDENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SCRASCIA S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **SCRASCIA S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.002; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Venta de Terreno lotizados por la suma de \$ 12,850.63 y otros ingresos Varios por \$ 60.86 en tanto que los costos de Gastos Generales y Operacionales ascendieron a la suma de \$ 14,891.47; elementos que originaron que se obtenga una Pérdida Neta de \$ 1,979.98
5. Referente a la Pérdida Neta antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Pérdida, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los ejercicios siguientes, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**ECON. EDGARDO MÁRMOL AGUIRRE**  
Presidente

